

Facultade de Enfermaría e Podoloxía



TRABALLO DE FIN DE GRAO EN ENFERMERÍA

Curso académico 2020 / 2021

**Estudio de la presencia de ultraprocesados en la alimentación
de los niños de 3 a 14 años del municipio de Ferrol.
Proyecto de investigación**

Carlota Gómez Villaverde

Director(es): Emma Rodríguez Maseda

AGRADECIMIENTOS

Agradecer a mi tutora, Emma Rodríguez Maseda, por ayudarme a plasmar la idea que tenía en mente para este trabajo, por ser un apoyo durante estos meses y por la ayuda y ánimos recibidos a lo largo de todo el proceso.

A mi familia y amigos, por saber estar en los momentos malos y compartir y disfrutar cada momento bueno.

A todas y cada una de las personas que directa o indirectamente me hicieron crecer no solo a nivel profesional sino también a nivel personal.

ÍNDICE:

ÍNDICE DE TABLAS.....	5
ÍNDICE DE ANEXOS.....	6
SIGLAS Y ACRÓNIMOS.....	7
RESUMEN.....	8
RESUMO.....	9
ABSTRACT.....	10
1. INTRODUCCIÓN	11
1.1. Ultraprocesados	11
1.2. Clasificación.....	11
1.3. Alimentos ultraprocesados y salud.....	13
1.4. Enfermería y educación sanitaria en nutrición.....	15
2. APLICABILIDAD.....	17
3. HIPÓTESIS	17
4. OBJETIVOS	18
5. METODOLOGÍA.....	19
5.1. Tipo de estudio/diseño.....	19
5.2. Ámbito de estudio.....	19
5.3. Período de estudio.....	19
5.4. Muestra de estudio.....	20
5.4.1. Población de estudio.....	20
5.4.2. Tamaño muestral.....	20
5.4.3. Tipos de muestreo.....	21
5.4.4. Criterios de inclusión y exclusión.....	23
5.5. Entrada al campo de investigación.....	23
5.6. Posición del investigador.....	25
5.7. Variables del estudio.....	26
5.8. Recogida de datos.....	26
5.9. Análisis de datos.....	27
5.10. Limitaciones del estudio	28
6. PLAN DE TRABAJO: CRONOGRAMA.....	28
7. ASPECTOS ÉTICOS Y LEGALES.....	29
8. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS.....	30
8.1. Colectivos de interés	30

8.2. Revistas.....	30
8.3. Congresos.....	31
9. FINANCIACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	32
9.1. Recursos necesarios.....	32
9.2. Posibles fuentes de financiación.....	33
10. BIBLIOGRAFÍA.....	34
11. ANEXOS	38

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla I: pacientes con tarjeta sanitaria en cada centro de salud y porcentaje	22
Tabla II: muestra de cada centro de salud	22
Tabla III: muestra dividida según grupo de edad	22
Tabla IV: diagrama de Gantt. Cronograma del estudio	28
Tabla V: revistas internacionales	31
Tabla VI: revistas nacionales	31
Tabla VII: congresos internacionales y nacionales	31
Tabla VIII: presupuesto del estudio	33
Tabla IX: estrategia de búsqueda bibliográfica	71

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo I. Sobrepeso y obesidad en la población mayor de 18 años en 2009, 2011-12, 2014 y 2017	38
Anexo II. Sobrepeso y obesidad en la población de 2 a 17 años en 2017	39
Anexo III. Las 15 causas de muerte más frecuentes en España en 2018	40
Anexo IV. Carta de presentación de documentación a la red de Comités de Ética de la Investigación de Galicia (CAEIG)	41
Anexo V. Solicitud de acceso a población de estudio. Xerencia de Xestión Integrada de Ferrol	42
Anexo VI. Carta a los coordinadores de enfermería de los centros de salud.....	43
Anexo VII. Compromiso del investigador principal.....	44
Anexo VIII. Compromiso investigador colaborador.....	45
Anexo IX. Compromiso investigador colaborador en gallego.....	46
Anexo X. Hoja informativa al participante.....	47
Anexo XI. Hoja informativa al participante en gallego.....	51
Anexo XII. Consentimiento informado.....	54
Anexo XIII. Consentimiento informado en gallego.....	56
Anexo XIV. Dossier de comidas.....	57
Anexo XV Dossier de comidas en gallego.....	63
Anexo XVI. Revocación del consentimiento informado.....	69
Anexo XVII. Revocación del consentimiento informado en gallego	70
Anexo XVIII. Estrategia de búsqueda bibliográfica.....	71

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

IMC.....	Índice de masa corporal
SERGAS.....	Servicio Galego de Saúde
CAEIG.....	Comité Autonómico de Ética de la Investigación Clínica de Galicia
EOXI.....	Estructura Organizativa de Xestión Integrada
JCR.....	Journal Citation Reports
Q.....	Cuartil
FI.....	Factor de impacto

RESUMEN

Título: Estudio de la presencia de ultraprocesados en la alimentación de los niños de 3 a 14 años del municipio de Ferrol. Proyecto de investigación.

Introducción: El consumo de ultraprocesados ha aumentado en las últimas décadas, instaurándose de forma generalizada en la alimentación de la población. A su vez, ha aumentado el sobrepeso, la obesidad, y enfermedades como la hipertensión arterial, patologías cardiovasculares, dislipemias, síndrome metabólico, trastornos gastrointestinales, cáncer y depresión. El consumo de ultraprocesados empeora notablemente la salud a corto y largo plazo, suponiendo un importante impacto sobre la salud pública. La presencia de estos productos desde edades tempranas en la alimentación hace que se produzca cierta dependencia y adicción, además de normalizar completamente su consumo. Por otra parte, la educación sanitaria nutricional se centra en el aporte calórico y en el porcentaje estimado de cada tipo de nutriente, dejando a un lado la calidad de estos.

Objetivos: Conocer el porcentaje de ultraprocesados presentes en la alimentación de los niños de Ferrol. Esto servirá como herramienta para valorar si existe necesidad de mejora de los hábitos alimenticios de la población.

Metodología: Se realizará un proyecto con metodología de tipo cuantitativo. Consiste en un estudio descriptivo, observacional, transversal y prospectivo. A través de las enfermeras pediátricas de los centros de salud de Ferrol, Caranza y Serantes, se les entregará a padres/tutores legales de los niños un dossier que tendrán que completar con las comidas de 3 días.

Palabras clave: enfermería, ultraprocesados, nutrición, salud, comida rápida, NOVA.

RESUMO

Título: Estudo da presenza de ultraprocesados na alimentación dos nenos de 3 a 14 anos do municipio de Ferrol. Proxecto de investigación.

Introdución: O consumo de ultraprocesados aumentou nas últimas décadas, establecéndose de forma xeral na dieta da poboación. Pola súa banda, aumentaron o sobrepeso, a obesidade e enfermidades como a hipertensión, enfermidades cardiovasculares, dislipemia, síndrome metabólica, trastornos gastrointestinais, cancro e depresión. O consumo de ultraprocesados desmellora notablemente a saúde a curto e largo prazo provocando un importante impacto na saúde pública. A presenza destes productos dende pequenos na dieta provoca certa dependencia e adición, ademáis de normalizar completamente o seu consumo. Por outra parte, a educación sanitaria nutricional céntrase na cantidade de calorías e na porcentaxe de cada tipo de nutriente, deixando de lado a calidade dos mesmos.

Obxetivos: Coñecer a porcentaxe de ultraprocesados presentes na dieta dos nenos de Ferrol. Isto servirá como ferramenta para avaliar se é necesario mellorar os hábitos alimentarios da poboación.

Metodoloxía: Levarase a cabo un proxecto cunha metodoloxía de tipo cuantitativo. Consiste nun estudo descritivo, observacional, transversal e prospectivo. A través das enfermeiras pediátricas dos centros de saúde de Ferrol, Caranza e Serantes, entregaráselle aos pais/tutores legais dos nenos un dossier que deberán completar coas comidas de 3 días.

Palabras clave: enfermaría, ultraprocesado, nutrición, saúde, comida rápida, NOVA.

ABSTRACT

Title: Study of the presence of ultra-processed food in the diet of children from 3 to 14 years of age in the municipality of Ferrol. Research project.

Introduction: The consumption of ultra-processed foods has increased in recent decades, becoming a widespread part of the population's diet. In turn, overweight, obesity and diseases such as high blood pressure, cardiovascular diseases, dyslipidaemia, metabolic syndrome, gastrointestinal disorders, cancer and depression have increased. The consumption of ultra-processed foods significantly worsens health in the short and long term, with a significant impact on public health. The presence of these products in the diet from an early age leads to a certain dependence and addiction, as well as completely normalising their consumption. On the other hand, nutritional health education focuses on calorie intake and the estimated percentage of each type of nutrient, leaving aside the quality of these nutrients.

Objectives: To find out the percentage of ultra-processed food in the diet of children in Ferrol. This will serve as a tool to assess whether there is a need to improve the eating habits of the population.

Methodology: A project will be carried out using a quantitative methodology. It consists of a descriptive, observational, cross-sectional and prospective study. Through the pediatric nurses of the health centres of Ferrol, Caranza and Serantes, parents/legal guardians of the children will be given a dossier that they will have to complete with the meals of 3 days.

Keywords: nursing, ultra-processed food, nutrition, health, fast food, NOVA.

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Ultraprocesados

Los ultraprocesados son formulaciones industriales fabricadas a partir de sustancias derivadas de alimentos o sintetizadas a partir de otras fuentes orgánicas. Por lo general, contienen poco o nada del alimento intacto y están listos para consumir o calentar.¹

Los ingredientes y procesos utilizados para la fabricación de alimentos ultraprocesados están diseñados para crear productos duraderos y listos para consumir, atractivos, muy apetecibles y con ingredientes de bajo coste pensados para desplazar la producción y consumo del resto de grupos alimentarios.

Los alimentos ultraprocesados son normalmente productos con una densidad energética alta, porcentajes elevados de azúcar, grasas no saludables y sal, y bajos en fibra dietética, proteínas, vitaminas y minerales. Su conveniencia, su hiperpalatabilidad y su disponibilidad universal, dan a los alimentos ultraprocesados enormes ventajas de mercado sobre el resto de los alimentos.²

1.2 Clasificación

Se han diseñado varias clasificaciones de alimentos que prestan especial atención a los tipos de procesamiento. Una revisión sistemática³ ha demostrado que, de estos, NOVA es el más específico, coherente, claro, completo y viable.

El sistema NOVA, desarrollado en 2010 en la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Sao Paulo, es un sistema que clasifica los alimentos por su grado de procesamiento, desplazando la importancia de la composición en nutrientes que contiene.⁴ NOVA reconocida ahora como una herramienta válida para la nutrición e investigación en salud pública.

El procesamiento de alimentos, tal como lo identifica NOVA, implica procesos físicos, biológicos y químicos que ocurren después de que los alimentos son separados de

la naturaleza y antes de que se consuman o utilicen en la preparación de platos y comidas.⁵

En la actualidad se describen cuatro grupos, siendo:

- Alimentos naturales y mínimamente procesados. Son alimentos de origen vegetal o animal consumidos en crudo o sometidos a un procesado mínimo (inclusión de ingredientes o eliminación de partes de estos) que no altera ni modifica las características iniciales del alimento.⁶

Este primer grupo incluye principalmente frutas y verduras frescas, congeladas o secas, cereales como arroz integral, legumbres como lentejas o garbanzos, pescados, mariscos, carnes y aves, huevos, frutos secos sin sal ni azúcar añadido, té y cafés.

- Ingredientes culinarios procesados. Esta categoría hace referencia a productos alimenticios extraídos y purificados industrialmente a partir de alimentos como el aceite u obtenidos de manera natural, como la sal. Se contempla también el uso de aditivos que ayuden a la estabilidad del ingrediente culinario procesado.⁶ Se utilizan para cocinar y sazonar la comida real, no se suelen consumir de forma aislada.

Forman parte de este grupo la sal, el azúcar, las harinas, los aceites vegetales y el vinagre.

- Alimentos procesados. Para la elaboración de estos alimentos se requiere la adición de otras sustancias como aceite/grasas, azúcar o sal para mejorar la estabilidad y palatabilidad del producto. En esta categoría, el procesamiento aplicado aún permite identificar una parte significativa o la totalidad del alimento principal.⁶

Algunos ejemplos son las verduras, frutas y legumbres enlatadas o en conserva, carnes y otros alimentos de origen animal salados, curados o ahumados, pescados enlatados, yogures y lácteos fermentados, quesos y panes integrales.

- Alimentos y bebidas ultra-procesadas. Estos alimentos han sido elaborados a partir de muy diversos constituyentes de los alimentos, incluso aditivos (naturales y de síntesis), con el objetivo de extender su vida útil, incrementar enormemente su sabor y la aceptabilidad de consumo. Son alimentos que difícilmente pueden ser reconocidos en su estado original.⁶ Los ingredientes más frecuentes de los ultraprocesados son aceites vegetales refinados, harinas refinadas, azúcares añadidos, aditivos y sal.

Dentro de este grupo se encuentran bebidas azucaradas y energéticas, lácteos azucarados, yogures y bebidas de fruta azucarados, zumos envasados, bollería, panes refinados, galletas y derivados, cereales refinados y barritas, chocolates, margarinas, carnes procesadas, pizzas industriales, precocinados, patatas fritas y snacks salados, chucherías y helado. Además, algunas leches de continuación y productos de bebés también entran dentro de este grupo.

1.3 Alimentos ultraprocesados y salud

El consumo de alimentos ultraprocesados está generalizado en la mayoría de países. Estudios realizados en Estados Unidos mostraron que los alimentos ultraprocesados suponían el 57,4 % de la dieta media, mientras que el 7,3 % eran alimentos procesados y el 33,2 % eran alimentos sin procesar o mínimamente procesados.⁷

El artículo *The role of the transnational ultra-processed food industry in the pandemic of obesity and its associated diseases: problems and solutions*⁸ publicado en 2019 en la *World Nutrition*, revista de la Asociación Mundial de Nutrición en Salud Pública, reúne una serie de artículos que demuestran la relación entre el consumo de ultraprocesados y diferentes consecuencias negativas para la salud.

Algunos de estos estudios fueron encuestas dietéticas nacionales realizadas en Brasil, Chile, Colombia, México, Estados Unidos, Canadá, Reino Unido, Francia, Bélgica, Australia, Nueva Zelanda y Japón, las cuales demuestran que el consumo de ultraprocesados se asocia sistemáticamente con el deterioro de la nutrición en general.

Estudios experimentales muestran que los alimentos ultraprocesados tienen un bajo potencial de saciedad, inducen respuestas glucémicas altas y crean un entorno intestinal que favorece a los microbios que promueven enfermedades inflamatorias.

Estudios transversales y longitudinales muestran asociación dosis-respuesta entre el aporte dietético de los alimentos ultraprocesados y la obesidad. Según los últimos datos del Instituto Nacional de Estadística, la prevalencia de sobrepeso en España es del 37,1% y la de obesidad del 17,4% (*anexo I*), mientras que el 18,26% de niños y adolescentes tienen sobrepeso y el 10,3% son obesos (*anexo II*). Es decir, de cada 10 niños, casi 2 tienen sobrepeso y 1 obesidad.

El peso corporal de la población ha aumentado en paralelo con el aumento de la producción y el consumo de alimentos ultraprocesados. En quince países de América Latina, incrementos en las ventas de productos ultraprocesados entre 2000 y 2009 se asociaron fuertemente con el aumento en el índice de masa corporal media de la población. Un estudio similar realizado entre 2002 y 2014 utilizando datos de 80 países en ocho regiones del mundo muestra resultados similares.

Un ensayo controlado aleatorizado cruzado de dos semanas con pacientes hospitalizados realizado por los Institutos Nacionales de Salud de EE. UU. comparó dietas cuyo porcentaje de energía de ultraprocesados rondaba el 80% con dietas que no contenían alimentos ultraprocesados. Los principales hallazgos mostraron que *“al consumir dietas con alimentos ultraprocesados, las personas consumían de media 508 calorías más y, como era de esperar, estas personas aumentaron de peso con la dieta ultraprocesada (1.7 libras en solo 2 semanas) y perdieron peso en el otro grupo (2.4 libras en solo 2 semanas)”*.

Estudios también asocian el consumo de ultraprocesados con hipertensión, enfermedades cardiovasculares, dislipidemia, síndrome metabólico, trastornos gastrointestinales, cáncer total y de mama, depresión y mortalidad por todas las causas.

En España, en el año 2018, se produjeron 427 721 muertes, de las cuales el 12,39% fueron causadas por el cáncer (cáncer de bronquios y pulmón, colon, páncreas, mama y próstata), el 7,28% por enfermedades isquémicas del corazón, el 6,18% por enfermedades cerebrovasculares, el 2,92% por hipertensión arterial y el 2,32% por Diabetes Mellitus (*anexo III*).

1.4 Enfermería y educación sanitaria en nutrición

Hoy en día, los productos ultraprocesados están instaurados totalmente en la sociedad, conviven con nosotros desde que nacemos y a medida que crecemos nos acostumbramos a un consumo habitual e incluso creamos una adicción a dichos productos.

Situaciones tan normalizadas como llevar al colegio, por los cumpleaños, bolsas rellenas de golosinas o premiar a un niño pequeño con, por ejemplo, bollería industrial, ayudan a empezar a crear, desde muy pequeños, malos hábitos de alimentación. A medida que crecemos, en la vida universitaria y/o laboral es muy normal recurrir a productos preparados o precocinados para ahorrar tiempo ante otras prioridades o por simple comodidad.

Para minimizar esto, es necesario dejar de permitir que la industria alimenticia use multitud de estrategias con las que enmascaran la realidad del producto en envoltorios y/o nombres bonitos con el único objetivo de vender a toda costa.

Pero sin duda, el principal motivo de que los productos ultraprocesados estén tan presentes a lo largo de nuestra vida es que la gente no tiene ni los conocimientos adecuados ni está bien educada, alimentariamente hablando. La población necesita que se les ofrezca poco a poco la información necesaria para que con el tiempo se reduzca la presencia de dichos productos y con ello las enfermedades que su consumo provoca. Para ello, hacen falta profesionales con una formación en este campo que expliquen a la gente como llevar una buena alimentación y las ventajas que esto les proporciona a la larga.

Según la revisión bibliográfica realizada en el artículo *Intervenciones enfermeras aplicadas a la nutrición*⁹, en España no existe un único modelo de gestión de Nutrición Clínica, ya que depende de la Comunidad Autónoma en donde se ponga en práctica, además esta disciplina se encuentra en una situación deficitaria, desfavorable y suele ser infravalorada. Por otro lado, en el ámbito preventivo ocurre lo mismo, siendo muy escasa la educación en alimentación como herramienta que contribuya a alcanzar un buen estado de salud, y en consecuencia prevenir la enfermedad.

En este sentido, los profesionales de enfermería representan un elemento fundamental para instaurar hábitos y modificar el comportamiento alimentario de las personas, ya que se pueden considerar un nexo entre la población y el sistema sanitario, sobre todo en Atención Primaria, centrando la actuación en impartir una buena educación nutricional a la población sana para la prevención de enfermedades.

Algunas actividades comunitarias se realizan desde centros de salud o educativos. Para que esta labor adquiera la importancia y reconocimiento que merece, debe ser incluida en los objetivos de los equipos de Atención Primaria o en su cartera de servicios.⁹

La educación para la salud tiene como finalidad cambiar el estilo de vida de los ciudadanos o intentar que no se instauren hábitos negativos desde un principio. El objetivo es evitar que se produzcan consecuencias tan graves. La edad infantil es la etapa en la que la educación es más efectiva, puesto que los niños tienen mayor capacidad de adaptación.

En el seguimiento del niño sano, a partir de los 2 años de vida, cuando sabemos que el niño no es alérgico o intolerante a nada, se limita la educación alimentaria. Se incide en el aporte calórico de cada comida, así como el porcentaje estimado del tipo de nutrientes en cada comida¹⁰, dejando a un lado la calidad de estos productos ingeridos. El peso, en cada consulta infantil, es el único valor que permite a los profesionales encasillar a cada niño según su IMC (índice de masa corporal), olvidando de nuevo la calidad de la alimentación no siempre se refleja en el peso.

2. APLICABILIDAD

El consumo de ultraprocesados ha aumentado en las últimas décadas. De forma paralela, ha aumentado el sobrepeso, la obesidad, y enfermedades como la hipertensión arterial, enfermedades cardíacas, dislipemias, síndrome metabólico, trastornos gastrointestinales, cáncer y depresión.

El consumo de ultraprocesados empeora gravemente la salud a corto y largo plazo, suponiendo un importante impacto sobre la salud pública. La presencia de estos productos desde edades tempranas en la alimentación hace que se produzca cierta dependencia y adicción, además de normalizar completamente su consumo.

Conocer el porcentaje de ultraprocesados presentes en la alimentación de los niños de Ferrol servirá como herramienta para valorar si existe necesidad de mejora de los hábitos alimenticios de la población. En este aspecto, la enfermería tiene un gran papel, ya que es el nexo de unión entre la población y el sistema sanitario. Como profesionales que promueven la salud, la enfermería debe tener los conocimientos necesarios acerca de los ultraprocesados para poder transmitirlo a la población. Enseñar a leer las etiquetas nutricionales de los productos, diferenciar qué ingredientes y alimentos son beneficiosos o perjudiciales para nuestra salud, desenmascarar la realidad que hay bajo la publicidad engañosa de la industria alimentaria y transmitir los consejos necesarios para realizar pequeños cambios que ayuden a reducir el consumo de estos.

3. HIPÓTESIS

- Hipótesis nula (H_0): La presencia de ultraprocesados en la alimentación de los niños de 3 a 14 años del municipio de Ferrol es menor al 10% de la ingesta.
- Hipótesis alternativa (H_1): La presencia de ultraprocesados en la alimentación de niños de 3 a 14 años del municipio de Ferrol es mayor que el 10% de la ingesta.

Investigadores como Fardet (2020)¹¹ recomiendan no superar el 15% de la ingesta diaria total en ultraprocesados para la protección de la salud humana.

Por otro lado, en un reciente estudio realizado en una muestra representativa de la población española¹² se observó que las personas con el consumo más elevado (42,8% de la ingesta diaria) presentaban un riesgo de mortalidad más elevado que los consumidores más bajos (8,7% de la ingesta diaria).

4.OBJETIVOS

- **Objetivo general:** conocer el porcentaje de ultraprocesados en la alimentación de niños de 3 a 14 años en el municipio de Ferrol.

- **Objetivos específicos:**
 - Conocer si existen diferencias en el consumo de ultraprocesados según la edad.
 - Averiguar en qué comidas el porcentaje de ultraprocesados es mayor.
 - Saber si existe relación entre el consumo de ultraprocesados y el nivel económico de las familias.

Esto permitirá reflexionar sobre si existe la necesidad de mejorar la educación sanitaria alimentaria, con el fin de reducir el consumo de productos ultraprocesados y en consecuencia incrementar el nivel de salud de la población. Además, conocer si hay diferencias en el consumo según la edad y comidas y si existe relación con el nivel socioeconómico aportará una mayor afinidad de los datos.

5.METODOLOGÍA

5.1 Tipo de estudio/diseño

Se realizará un proyecto con metodología de tipo cuantitativo. Consiste en un estudio descriptivo, observacional, transversal y prospectivo.

5.2 Ámbito de estudio

Este estudio se llevará a cabo en Ferrol. Ferrol es una ciudad y municipio español situado en el norte de la provincia de La Coruña, en Galicia. La ciudad se encuentra en el interior de la ría de Ferrol. Es una ciudad orientada tradicionalmente hacia las actividades marítimas, mediante su puerto pesquero y comercial, astilleros civiles y militares, instalaciones de la Armada o las playas turísticas.

Cuenta con una población de 65 560 habitantes¹³. Es el tercer municipio más poblado de la provincia de La Coruña y el séptimo de Galicia. La ciudad está estructurada en su ámbito urbano en 11 distritos.

Los centros de salud de Ferrol con servicio de pediatría son el centro de salud de Caranza, el centro de salud Fontenla Maristany y el centro de salud de Serantes, instituciones sanitarias pertenecientes al Área Sanitaria de Ferrol e integradas en el SERGAS (Servicio Galego de Saúde).

Se captará a los padres o tutores legales de los niños en los controles de salud de entre 3 y 14 años. En Galicia, los controles de salud del niño sano se realizan a los 3, 4, 6, 8, 10, 12 y 14 años.

5.3 Período de estudio

Se estima una duración de 18 meses de estudio. La recogida de datos comenzará en septiembre de 2021, se prolongará durante 12 meses, finalizando en diciembre de agosto de 2022. Según se van recogiendo los datos, se inicia el período de transcripción. En septiembre de 2022 se llevará a cabo la interpretación de

resultados y en octubre, noviembre y diciembre del mismo año la difusión de resultados.

5.4 Muestra de estudio

5.4.1 Población de estudio

La población de estudio serán familias de Ferrol con hijos/as o niños/as a cargo con edades comprendidas entre los 3 y 14 años.

Según los últimos datos del Instituto Gallego de Estadística (2020), los habitantes de Ferrol con edades comprendidas entre 3 y 14 años son 5 738 ¹⁴.

5.4.2 Tamaño muestral

Para conseguir que este estudio sea estadísticamente significativo, calcularemos el tamaño muestral a partir de la siguiente fórmula ¹⁵ para el cálculo de una población finita, donde:

- N = Total de la población
- $Z\alpha/2 = 1.96$ (si la seguridad es del 95%)
- p = proporción esperada (en este caso 50% = 0.5)
- q = 1 – p (en este caso 1-0.5 = 0.5)
- d = precisión (en este caso deseamos un 3%)

$$\frac{N * Z\alpha/2^2 * p * q}{d * (N - 1) + Z\alpha/2^2 * p * q} =$$

$$\frac{5\,738 * 1,96^2 * 0,5 * 0,5}{0,03^2 * (10\,423 - 1) + 1,96^2 * 0,5 * 0,5} = 900$$

La muestra debería de ser de 900 familias.

En todos los estudios es preciso estimar las posibles pérdidas por razones como la pérdida de información, no respuesta, abandono, etc. Por este motivo se debe aumentar el tamaño muestral respecto a dichas pérdidas.

El tamaño muestral ajustado a las pérdidas se puede calcular:

Muestra ajustada a las pérdidas = $n (1 / (1-R))$

Donde:

- n = número de sujetos sin pérdidas
 $n = 900$
- R = proporción esperada de pérdidas
 $R = 15\%$

$n (1/ (1 - R)) = 900 (1/ (1 - 0,15)) = 1 059$ familias.

5.4.3. Tipos de muestreo

Para seleccionar equitativamente la muestra, se realiza un muestreo por estratificados bietápico. Se estudiará una serie de subpoblaciones o estratos de la población, por lo tanto, en la muestra debe haber una representación de todos y cada uno de los estratos considerados. En este tipo de muestreo debemos dividir la población en grupos, en función de esa característica relevante; estos grupos serán más homogéneos que la población como un todo.¹⁶

Para ello, llevaremos a cabo un muestreo estratificado bietápico:

- Primera etapa: se divide la población en grupos, en este caso se divide la población según los cupos de los 3 centros de salud del municipio de Ferrol.

Partimos de un tamaño muestral de 1 059.

A continuación, pacientes de 0 a 14 años con tarjeta sanitaria de cada centro de salud a diciembre de 2019¹⁷:

Centro de salud	Tarjetas sanitarias	Porcentaje
Fontenla Maristany	4 909	75,28%
Caranza	1 144	17,54%
Serantes	468	7,18%
TOTAL	6 521	100%

Tabla I: pacientes con tarjetas sanitarias en cada centro y porcentaje

Aplicación de cada porcentaje a nuestra población (n = 1 059):

Centro de salud	Porcentaje	Personas
Fontenla Maristany	75,28%	797,22 ≈ 797
Caranza	17,54%	185,75 ≈ 186
Serantes	7,18%	76,04 ≈ 76
TOTAL	100%	n = 1 059

Tabla II: muestra de cada centro de salud

- Segunda etapa: se divide de nuevo la población de cada centro de salud por edad, de forma que la mitad sean de 3 a 8 años y la otra mitad de 9 a 14 años.

Personas de cada centro de salud	3 - 8 años (50%)	9 - 14 años (50%)
F. Maristany = 797	399	398

Caranza = 186	93	93
Serantes = 76	38	38

Tabla III: muestra dividida según grupo de edad

De esta manera, se captará mediante un muestreo aleatorio simple a los padres/madres/tutor legal en cada centro de salud según el rango de edad, hasta cumplimentar con la muestra necesaria.

5.4.4 Criterios de inclusión y exclusión

- **Criterios de inclusión:**

- Padre/madre/tutor legal de niños de Ferrol con edades comprendidas entre 3 y 14 años.
- Padre/madre/tutor legal que quieran participar en el estudio y firmen el consentimiento informado después de haber leído la hoja explicativa del estudio.

- **Criterios de exclusión:**

- Padre/madre/tutor legal que no quieran participar en el estudio.
- Padre/madre/tutor legal que no estén en condiciones cognitivas de participar.

5.5 Entrada al campo de investigación

Primeramente, se tramitará la solicitud a la red de Comités de Ética de la Investigación de Galicia (CAEIG) para la realización del estudio. (*Anexo IV*).

Una vez aceptada la solicitud, nos pondremos en contacto por carta con la dirección de procesos de soporte de la Xerencia de Xestión Integrada de Ferrol (EOXI) (*Anexo V*) para solicitar acceso a la población de estudio.

Una vez contemos con el permiso del área, nos pondremos en contacto vía email con los coordinadores de enfermería de los centros de salud Fontenla Maristany, Caranza y Serantes (*Anexo VI*). Se explicará el objetivo de nuestro estudio, las bases metodológicas del mismo y la importancia y beneficio que conlleva su realización, solicitando el permiso para llevarlo a cabo en colaboración con los profesionales de enfermería pediátrica de los centros de salud mencionados.

Se solicitarán tres reuniones presenciales, una por cada centro de salud, con el coordinador de enfermería y los profesionales de enfermería pediátrica. En ella se expondrá la información previamente planteada y en caso de aceptar la colaboración, los profesionales de enfermería pediátrica procederán a firmar el compromiso de colaborador clínico (*Anexo VIII y IX*). En dicha reunión se entregarán también los folletos con la información necesaria para la población de estudio (*Anexo X y XI*), los consentimientos informados (*Anexo XII y XIII*) y los dossieres (*Anexo XIV y XV*) para la recogida de datos de la población. Toda la documentación estará disponible en gallego y castellano.

La recogida de datos empezaría en septiembre de 2021. En cada visita del niño sano o en cualquier otra consulta en la que no predominen situaciones de estrés o tensión, el profesional de enfermería pediátrica considerará la adecuación a los criterios de inclusión y exclusión descritos previamente y explicará a la/el madre/padre/tutor legal del niño en qué consiste el estudio, ofreciendo toda la información necesaria por escrito. En caso de querer participar, se entrega una copia del consentimiento informado, que firmarán y entregarán en el momento y el dossier, que tendrán que completar con las comidas de tres días, dos de ellos laborables (lunes y martes) y uno de ellos no laborables (domingo). Se les explica que pueden rechazar su participación en el estudio (*Anexo XV y XVI*) en cualquier momento, facilitando un número de teléfono al que llamar en ese caso. Tendrán de plazo dos semanas para entregar el dossier cubierto en el mismo centro de salud.

5.6 Posición del investigador

El papel de investigador principal corresponde a una alumna de 4º curso del Grado de Enfermería de la Facultad de Enfermería y Podología de Ferrol, Universidad de A Coruña.

Las inquietudes de la investigadora principal acerca del tema de los ultraprocesados nacen desde muy temprano por influencias familiares. Además, la experiencia de la investigadora como alumna en prácticas de enfermería a nivel de Atención Primaria como Secundaria le ha brindado la oportunidad de vivir de cerca el cuidado de personas con patologías que, como bien contrastamos previamente, pueden estar relacionadas con el consumo excesivo de ultraprocesados.

El papel de la investigadora consistirá en guiar la investigación, poniendo especial atención en garantizar la validez de todo el proceso, es decir, evitar sesgos que se puedan producir en la planificación, conducción, análisis, presentación de resultados y la posible publicación de estos.

Los sesgos son errores sistemáticos que impactan en la exactitud o veracidad del fenómeno de estudio y su importancia radica en que afectan la validez interna del mismo, invalidando de alguna forma los resultados de la investigación.¹⁸

Los sesgos que nos podemos encontrar en nuestro estudio son:

- Sesgos debidos a falta de representatividad de la muestra: los participantes en el estudio serán captados a través de los controles de salud de su centro de atención primaria. De esta manera, no participan los/las padres/madres/tutores legales que no llevan a sus hijos a estos controles, limitando así la población de estudio
- Sesgos debidos al encuestado: La información que proporciona puede ser incorrecta debido a subjetividad, confusión, ignorancia o incomprensión.
- Sesgos en la etapa de análisis e interpretación: en esta fase puede haber errores sistemáticos por análisis incorrecto por parte de los investigadores o por transcripción incorrecta a la aplicación utilizada (errores en las codificaciones o valores no aceptados).

5.7 Variables del estudio

- **Variables sociodemográficas**

- Edad
- Sexo
- Número de hermanos y edad de estos
- Estado civil de los padres
- Nivel educativo de la/el madre/padre/tutor legal
- Empleo (cuenta ajena o cuenta propia)

- **Variables clínicas**

- Peso
- Talla
- Ejercicio físico
 - Tipo de ejercicio
 - Horas a la semana

5.8 Recogida de datos

La recogida de datos comenzará en septiembre de 2021 y finalizará en agosto de 2022.

En la consulta del niño sano, o en cualquier otra consulta que no implique tensiones añadidas, el profesional de enfermería pediátrica explicará el estudio y ofrecerá la posibilidad de participar. En caso de aceptar, el profesional hará entrega de la hoja de información, el consentimiento informado (que tendrá que ser firmado en el momento) y el dossier. Se explica la posibilidad de renunciar a participar en el estudio en cualquier momento, y se facilita un número de teléfono para comunicar dicha decisión. En ese caso, tendrán que firmar la revocación del consentimiento informado. Todos los documentos estarán disponibles en castellano y gallego.

El/la participante tendrá que rellenar el dossier apuntando las comidas y bebidas ingeridas de las 24 horas del día durante 3 días: domingo, lunes y martes. Se especificará el nombre y marca del producto, así como la cantidad consumida en

gramos. Si esto no es posible, se utilizarán medidas habituales como: una unidad, una cucharada, una cucharadita, una lata, una loncha, una onza, un paquete, una pieza, un puñado, una rebanada, una rodaja, un sobre, una tarrina, una taza, un vaso, etc.

5.9 Análisis de datos

El análisis de datos se llevará a cabo desde el inicio de la recogida de datos, es decir, en septiembre de 2021, y finalizará en agosto de 2022. Será llevado a cabo por un nutricionista y la investigadora principal.

Se calculará el porcentaje de ultraprocesados en peso sobre la comida y bebida total ingerida durante los 3 días. Para agilizar el proceso, contamos con la aplicación para móvil (Android y iOS) MyRealFood. Esta aplicación gratuita permite escanear el código de barras de los productos, descubriendo de esta manera si son comida real, buenos procesados o ultraprocesados. En este apartado, tenemos la información nutricional sobre el producto: las calorías que tiene, los macronutrientes (carbohidratos, lípidos y grasas), los azúcares, etc. Del mismo modo, se nos proponen alternativas a dicho producto. La base de datos es 100% independiente y ha sido creada por expertos en nutrición y siguiendo la clasificación NOVA, mencionada anteriormente. Se puede registrar fácilmente las comidas.

Para el análisis de datos se realizará un análisis descriptivo de las variables recogidas¹⁹. Las variables cuantitativas se describirán con medidas de tendencia central (media y mediana) y medidas de dispersión (desviación típica y rango). Las variables cualitativas se describirán con frecuencias y porcentajes.

Para la comparación de variables cualitativas se utilizará el test de Chi – Cuadrado o el test exacto de Fisher. Para la comparación de variables cuantitativas se utilizará el coeficiente de correlación de Pearson.

El análisis se realizará con el programa SPSS para Windows. Los resultados se expresarán con un intervalo de confianza el 95% y se considerarán significativos valores de $p < 0,05$.

5.10 Limitaciones del estudio

A lo largo de la realización del estudio podemos encontrarnos con una serie de limitaciones.

- No conseguir que los/las padres/madres/tutores legales participen en el estudio.
- Los participantes en el estudio serán captados a través de los controles de salud de su centro de atención primaria. De esta manera, no participan los/las padres/madres/tutores legales que no llevan a sus hijos a estos controles, limitando así la población de estudio.
- Las derivadas por parte de los investigadores que analizan los datos.

6. PLAN DE TRABAJO: CRONOGRAMA

	2021									2022															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	1	1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	1	1	
										0	1	2											0	1	2
Planteamiento del problema																									
Búsqueda bibliográfica																									
Diseño del estudio																									
Trámites de acceso al campo																									
Captación participantes																									
Entrega consentimiento informado																									
Recogida de datos																									
Análisis estadístico de datos																									

Estudio de la presencia de ultraprocesados en la alimentación de los niños de 3 a 14 años del municipio de Ferrol. Proyecto de investigación.

tres reuniones, una en cada centro de salud. Explicaremos el estudio detalladamente a los coordinadores y profesional de enfermería pediátrica. Estos últimos tendrán que firmar el compromiso de colaborador clínico (*Anexo VII y VIII*). Se entregará a los mismos los documentos con la información necesaria para la población de estudio (*Anexo IX y X*) con preguntas y respuestas para conocer con antelación el objetivo del proyecto, los derechos que tienen los participantes, confidencialidad, anonimato y manejo de los datos. También se entregarán los consentimientos informados (*Anexo XI y XII*).

La obtención, tratamiento, conservación, comunicación y cesión de sus datos se hará conforme a lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento UE 2016-679 del Parlamento europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016), la normativa española sobre protección de datos de carácter personal vigente, la Ley 14/2007 de investigación biomédica y el RD 1716/2011.

8. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS

8.1 Colectivos de interés

- Colegio Oficial de Enfermería de A Coruña
- Enfermeras de Atención Primaria
- Centros de Educación Primaria y Secundaria
- Asociación de Madres y Padres de Alumnos

8.2 Revistas

Para la difusión de resultados de nuestro estudio se tendrán en cuenta revistas internacionales y nacionales. Se tendrá en cuenta para la elección de las revistas la temática, el colectivo al que va dirigido y el factor de impacto (FI). El factor de impacto se define como el cociente entre el número de citas que recibe una revista en un año concreto respecto al número de artículos publicados en la misma revista durante los dos años previos.²¹ Este ranking está dividido en cuatro cuartiles (Q), estando en el primer cuartil las revistas con mayor FI.

REVISTA	JCR	Q	ISSN
ENFERMERÍA			
International Journal of Nursing Studies	3.783	Q1	0020-7489
Nurse Education Today	2.490	Q1	0260-6917
Journal of Family Nursing	1.889	Q1	1074-8407
NUTRICIÓN			
Annual Review of Nutrition	10.897	Q1	0163-7827
Critical Reviews in Food Science and Nutrition	7.862	Q1	1040-8398
American Journal of Nutrition	6.766	Q1	0002-9165

Tabla V: Revistas internacionales

REVISTA	ISSN
Endocrinología Diabetes y Nutrición	2530-0180
Revista RqR. Enfermería Comunitaria	2254-8270
Metas de Enfermería	1138-7262
Index de Enfermería	1132-1296

Tabla VI: Revistas nacionales

8.3 Congresos

Congreso internacional	Próxima edición del Congreso Internacional de Enfermería y Salud
	Próxima edición del Congreso Virtual del Consejo Internacional de Enfermeras

Congreso nacional	Próxima edición del Congreso de la Asociación de Enfermeras de Nutrición y Dietética
-------------------	--

Tabla VII: Congresos internacionales y nacionales

9. FINANCIACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

9.1 Recursos necesarios

CONCEPTO	CANTIDAD	COSTE/UNIDAD	COSTE TOTAL
INFRAESTRUCTURA			
CENTROS DE SALUD		0€	0€
RECRUSOS MATERIALES			
MATERIAL FUNGBLE			
FOTOCOPIAS	42 500	0,02€/carilla	850€
ARCHIVADOR (1 por edad)	7	2€	14€
GRAPADORA	1	10€	10€
GRAPAS	9 000	8.89€/3 000 grapas	26.67€
MATERIAL INVENTARIABLE			
ORDENADOR PORTÁTIL	1 PROPIO	0€	0€
TELÉFONO MOVIL	2 PROPIOS	0€	0€
RECURSOS HUMANOS			

PROFESIONAL ENFERMERÍA PEDIÁTRICA	3	0€ (VOLUNTARIOS/AS)	0€ (VOLUNTARIOS/AS)
NUTRICIONISTA	1	10€/HORA 525 HORAS*	5250
INVESTIGADORA PRINCIPAL	1	0€	0€
OTROS GASTOS			
INSCRIPCIÓN A CONGRESOS	3	350€	1050€
DESPLAZAMIENTO Y MANUTENCIÓN	2 viajes	250€	500
PRESUPUESTO TOTAL			7 700,67 €

Tabla VIII: presupuesto del estudio

*1059 dossiers x 1 hora = 1059 horas

1059 horas / 35 horas = 30,28 semanas = 7,57 meses

- 15,28 semanas: investigadora principal
 - 15 semanas: nutricionista
- 15 semanas x 35 horas x 10 € = 5250 €

9.2 Posibles fuentes de financiación

- **Becas de investigación de la diputación de A Coruña.** Destinadas a personas con titulación universitaria que pretendan hacer un trabajo de investigación en el período 2021-2022, con una duración mínima de 9 meses, habiendo 3 bolsas para el área de ciencias de la salud.
- **Premio de investigación Antonio Usero.** Convocado por el Ayuntamiento de Ferrol y la Universidad de A Coruña. Tiene como finalidad apoyar e impulsar las labores de investigación en el campo de Salud y Ciencias.

- **Premios Metas de Enfermería 2021.** Pueden optar a este premio todos los profesionales enfermeros que estén llevando a cabo un trabajo de investigación perteneciente al campo de enfermería.

10. BIBLIOGRAFÍA

1. Monteiro CA, Cannon G, Moubarac JC, Levy RB, Louzada MLC, Jaime PC. The UN Decade of Nutrition, the NOVA food classification and the trouble with ultra-processing. *Public Health Nutr.* 2018; 21(1): 5-17. Available from: <https://www.cambridge.org/core/journals/public-health-nutrition/article/un-decade-of-nutrition-the-nova-food-classification-and-the-trouble-with-ultraprocessing/2A9776922A28F8F757BDA32C3266AC2A>
2. Monteiro CA, Cannon G, Levy RB, Moubarac JC, Louzada ML, Rauber F, et al. Ultra-processed foods: what they are and how to identify them. *Public Health Nutr.* 2019; 22(5): 936–41. Available from: <https://www.cambridge.org/core/journals/public-health-nutrition/article/ultraprocessed-foods-what-they-are-and-how-to-identify-them/E6D744D714B1FF09D5BCA3E74D53A185>
3. Moubarac JC, Parra DC, Cannon G, Monteiro CA. Food Classification Systems Based on Food Processing: Significance and Implications for Policies and Actions: A Systematic Literature Review and Assessment. *Curr Obes Rep.* [Internet] 2014 [cited February 2021]; 3(2): 256-72. Available from: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/26626606/>
4. Monteiro CA, Levy RB, Claro RM, Castro IR, Cannon G. A new classification of foods based on the extent and purpose of their processing. *Cad Saude Pública.* 2010; 26(11): 2039-49. Available from: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/21180977/>

5. Monteiro CA, Cannon G, Levy R, Mourabac JC, Jaime P, Martins AP et al. NOVA. The star shines bright. World Nutr. [Internet] 2016 [cited February 2021]; 7(1–3): 28–38. Available from: <https://worldnutritionjournal.org/index.php/wn/article/view/5/4>
6. Oliag PT, Hurtado MMC, Daschner Á, López-García E, Sillué SM, Hernández JAM, et al. Informe del Comité Científico de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN) sobre el impacto del consumo de alimentos “ultra-procesados” en la salud de los consumidores. Revista del Comité Científico de la AESAN [Internet] 2020 [citado febrero 2021]; (31): 49-75. Disponible en: https://www.aesan.gob.es/AECOSAN/docs/documentos/publicaciones/revistas_comite_cientifico/comite_cientifico_31.pdf
7. Gupta S, Hawk T, Aggarwal A, Drewnowski A. Characterizing Ultra-Processed Foods by Energy Density, Nutrient Density, and Cost. Front Nutr. [Internet] 2019 [cited February 2021]; 6:70. Available from: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC6558394/>
8. Monteiro CA, Cannon GJ. The role of the transnational ultra-processed food industry in the pandemic of obesity and its associated diseases: problems and solution. World Nutr. [Internet] 2019 [cited febrero 2021]; 10(1): 89-99. Available from: <https://www.worldnutritionjournal.org/index.php/wn/article/view/621/549>
9. Moreno CM, Lora P. Intervenciones enfermeras aplicadas a la nutrición. Nutrición Clínica y Dietética Hospitalaria. 2017; 37(4): 189-193. Disponible en: <https://revista-nutricion-org.accedys.udc.es/PDF/MORENOH.pdf>
10. Cortiñas M, Martínez AN. Guía de saúde infantil. Actividades preventivas e de promoción de saúde en pediatría de atención primaria. A alimentación a partir dos 2 anos. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia, Consellería de Sanidade, Servizo Galego de Saúde e Dirección Xeral de Asistencia Sanitaria. [Internet] 2020. [citado abril 2021] Disponible en: https://www.sergas.es/Asistencia-sanitaria/Documents/1216/Gu%C3%ADa%20sa%C3%BAde%20infantil_Cap.%204_alimentaci%C3%B3n%20a%20partir%20de%20%20anos.pdf

11. Fardet A, Rock E. Ultra-Processed Foods and Food System Sustainability: What are the Links? Sustainability. [Internet] 2020 [cited April 2021]; 12(15): 6280. Available from: <https://www.mdpi.com/2071-1050/12/15/6280/htm>

12. Blanco R, Sandoval H, López E, Graciani A, Ordovás JM, Banegas JR et al. Consumption of Ultra-Processed Foods and Mortality: A National Prospective Cohort in Spain. Mayo Clin Proc. 2019; 94(11): 2178-2188. Available from: [https://www.mayoclinicproceedings.org/article/S0025-6196\(19\)30418-5/fulltext](https://www.mayoclinicproceedings.org/article/S0025-6196(19)30418-5/fulltext)

13. IGE [Internet]. Santiago de Compostela: Instituto Galego de Estadística; 2021- . Tablas sociedade e poboación de Ferrol no ano 2020. [Ferrol, 2020]; [citado marzo 2021]. Disponible en: https://www.ige.eu/igebdt/esq.jsp?paxina=002003001&c=1&ruta=fichas%2Fbdmunicipal_tablas.jsp%3FESP%3D15036

14. IGE [Internet]. Santiago de Compostela: Instituto Galego de Estadística; 2021- . Poboación segundo o municipio de residencia, sexo e idades simples en 2020. [Ferrol, 2020, idades de 3 a 14, ambos sexos]; [citado marzo 2021]. Disponible en: [https://www.ige.eu/igebdt/esqv.jsp?ruta=verTabla.jsp?OP=1&B=1&M=&COD=5310&R=9915\[15036\];0\[2020\];2\[4:5:6:7:8:9:10:11:12:13:14:15\]&C=1\[0\]&F=&S=&SCF=](https://www.ige.eu/igebdt/esqv.jsp?ruta=verTabla.jsp?OP=1&B=1&M=&COD=5310&R=9915[15036];0[2020];2[4:5:6:7:8:9:10:11:12:13:14:15]&C=1[0]&F=&S=&SCF=)

15. Pita S. Determinación del tamaño muestral. Fisterra. [Internet]. 1996 [citado marzo 2021] Disponible en: <https://www.fisterra.com/formacion/metodologia-investigacion/determinacion-tamano-muestral/#23114>

16. Seoane T, Martín JLR, Martín E, Lurueña S, Alonso FJ. Curso de introducción a la investigación clínica. Capítulo 5: Selección de la muestra: técnicas de muestreo y tamaño muestral. Semergen. 2007; 33(7): 356-61. Disponible en:

<https://www.elsevier.es/es-revista-medicina-familia-semergen-40-articulo-curso-introduccion-investigacion-clinica-capitulo-13109444#:~:text=Seg%C3%BAAn%20el%20n%C3%BAmero%20de%20muestras,extraer%20conclusiones%20a%20nivel%20poblacional>.

17. SERGAS. Memoria 2019. Área Sanitaria de Ferrol. [Internet] Xunta de Galicia. 2020. [citado abril 2021] Disponible en: <https://extranet.sergas.es/catpb/Publicaciones/DetallePublicacion.aspx?IdPaxina=40008&IDCatalogo=2880>

18. Manterola C, Otzen T. Los sesgos en investigación clínica. Int. J. Morphol. 33(3): 1156-1164, 2015. Disponible en: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v33n3/art56.pdf>

19. Pita S, Pértega S. Estadística descriptiva de los datos. Fisterra [Internet]. 1997 [citado mayo 2021]. Disponible en: <https://www.fisterra.com/mbe/investiga/10descriptiva/10descriptiva.asp>

20. Barceló E, Teribas i Sala N, Jiménez J. El marco legal y ético. En: Eduard Diogène, editor. Guía de investigación clínica en Atención Primaria. Ediciones Mayo, S.A. 2005. 41-56 Disponible en: <http://w3.icf.uab.es/ficf/es/pub/IAP/GuiaInvestigacionClinicaAP/GICAPcapitulo-4.pdf>

21. Martínez J, Meroño AJ, Ríos J. El factor de impacto como criterio para la evaluación de la producción y la calidad científica. Rev Iberoam Fisioter y Kinesiol [Internet]. 2010 [citado mayo 2021]; 13(1): 29–36. Disponible en: <https://www.elsevier.es/es-revista-revista-iberoamericana-fisioterapia-kinesiologia-176-articulo-el-factor-impacto-como-criterio-S1138604510000043#:~:text=El%20factor%20de%20impacto%20se,durante%20los%20dos%20a%C3%B1os%20previos>.

11.ANEXOS

Anexo I. Sobrepeso y obesidad en la población mayor de 18 años en 2009, 2011-12, 2014 y 2017

	2017	2014	2011-2012	2009
Sobrepeso				
Total	37,1	35,7	36,7	37,7
Obesidad				
Total	17,4	16,9	17,0	16,0

INEbase [Internet] Madrid. Instituto Nacional de Estadística; 2020-. Índice de masa corporal por masa corporal, sexo y período. [Sobrepeso y obesidad, Ambos sexos, Mayores de 18 años, 2009, 2011-2012, 2014 y 2017]; [citado febrero 2021]; Disponible en: <https://www.ine.es/jaxi/Datos.htm?path=/t00/ICV/dim3/&file=33102.px#!tabs-tabla>

Anexo II. Sobrepeso y obesidad en la población de 2 a 17 años en 2017

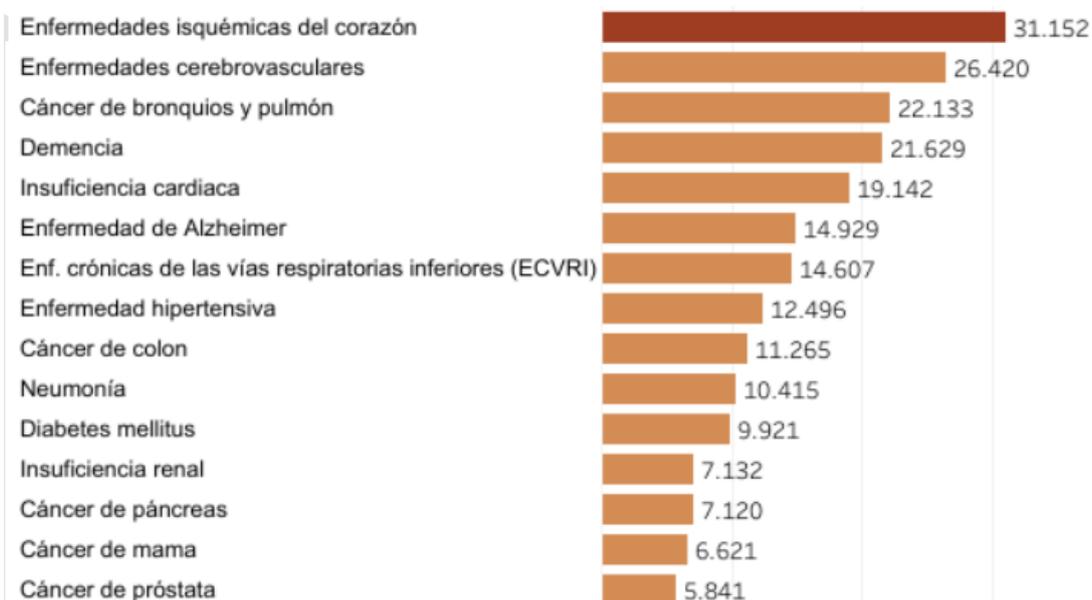
	Sobrepeso	Obesidad
AMBOS SEXOS		
Total	18,26	10,30

INEbase [Internet] Madrid. Instituto Nacional de Estadística; 2018-. Índice de masa corporal población infantil según sexo y comunidad autónoma. Población de 2 a 17 años. [Ambos sexos, Todas las comunidades, Sobrepeso y Obesidad]; [citado febrero 2021]; Disponible en: <https://www.ine.es/jaxi/Datos.htm?path=/t15/p419/a2017/p06/&file=01011.px#!tabs-tabla>

Anexo III. Las 15 causas de muerte más frecuentes en España en 2018

Número de defunciones

Nacional

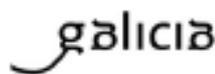


Defunciones Totales, Ambos sexos 427.721

INEbase [Internet] Madrid. Instituto Nacional de Estadística; 2019-. Las 15 causas de muerte más frecuentes en España. [Ambos sexos, 2018]; [citado febrero 2021]; Disponible en:

<https://public.tableau.com/views/CAUSASDEMUERTEactualizacin2018/Dashboard1?:showVizHome=no&:embed=true>

Anexo IV. Carta de presentación de documentación a la red de Comités de Ética de la Investigación de Galicia (CAEIG).



CARTA DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN A LA RED DE COMITÉS DE ÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN DE GALICIA

D/Dª:

Carlota Gómez Vilaverde

con teléfono:

xxx xxx xxx

y correo electrónico:

xxxxxxxxxxxxxxxx

SOLICITA la evaluación de:

- Estudio nuevo de Investigación
- Respuesta a las aclaraciones solicitadas por el Comité
- Modificación o Ampliación a otros centros de un estudio ya aprobado por el Comité

DEL ESTUDIO:

Título:

Estudio de la presencia de ultraprocesados en la alimentación de niños de 3 a 14 años del municipio de Ferrol. Proyecto de investigación

Promotor:

MARCAR si el promotor es sin ánimo comercial y confirma que cumple los requisitos para la exención de tasas de la Comunidad Autónoma de Galicia (más información en la web de comités)

Tipo de estudio:

- Ensayo clínico con medicamentos
- Investigación clínica con productos sanitarios
- Estudio observacional con medicamento de seguimiento Prospectivo (EOM-SP)
- Otros estudios no catalogados en las categorías anteriores.

Investigadores y centros en Galicia:

Investigador: Carlota Gómez Vilaverde

Centros: Centro de Salud Fortenla Maristany, Centro de Salud de Caranza y Centro de Salud de

Serantes, Área sanitaria de Ferrol

Y adjunto envío la documentación en base a los requisitos que figuran en la web de la Red Gallega de CEIs, y me comprometo a tener disponibles para los participantes los documentos de consentimiento aprobados en gallego y castellano.

Fecha:

Firma:

Red de Comités de Ética de la Investigación
Xerencia Servizo Galego de Saúde

Anexo V. Solicitud de acceso a población de estudio. Xerencia de Xestión Integrada de Ferrol.

Dña. Carlota Gómez Villaverde, alumna de Enfermería en la Facultad de Enfermería y Podología de Ferrol perteneciente a la Universidad de A Coruña (UDC), con DNI: [REDACTED], e-mail: [REDACTED], y tfno. de contacto: [REDACTED]

SOLICITA a la Dirección de Procesos de Soporte de la Xerencia de Xestión Integrada de Ferrol, permiso de acceso a la muestra descrita a continuación para, a través de la herramienta expuesta, recoger los datos necesarios que le permiten realizar el estudio de investigación, en calidad de investigación principal.

TÍTULO del estudio: “Estudio de la presencia de ultraprocesados en la alimentación de los niños de 3 a 14 años del municipio de Ferrol. Proyecto de investigación.

OBJETIVOS del estudio: conocer la presencia de ultraprocesados en la alimentación de los niños de 3 a 14 años en el municipio de Ferrol.

Descripción de la muestra: La población objeto de estudio comprenderá con los padres/tutor legal de niños de entre 3 y 14 años del municipio de Ferrol que quieran participar en el estudio y firmen el consentimiento informado después de haber leído la hoja explicativa del estudio.

Descripción herramienta de recogida de datos: Para obtener la información necesaria se entregará un dossier. Los participantes tendrán que apuntar todos los alimentos consumidos durante las 24 horas de 3 días, según las pautas indicadas en el mismo.

Atentamente.

Ferrol,

Fdo (Investigador/a principal):

Anexo VI. Email a los coordinadores de enfermería de los centros de salud

Estimado [REDACTED]:

Soy Carlota Gómez Villaverde, estudiante de 4º de Enfermería en la Facultad de Enfermería y Podología de Ferrol con DNI [REDACTED]. Estoy realizando un proyecto de investigación con el objetivo de conocer la presencia de ultraprocesados en la alimentación de los niños de 3 a 14 años del municipio de Ferrol.

Me pongo en contacto con usted para solicitarle realizar parte del estudio en el centro de salud de [REDACTED]. En caso de aceptar, necesitaría la colaboración de los profesionales de enfermería pediátrica para llevarlo a cabo, puesto que la idea es entregar un dossier a cada participante (madre/padre/tutor legal) que tendrán que completar con todos los alimentos ingeridos durante 3 días. En la consulta del niño sano (o en otra que no implique tensión añadida) el profesional explicará las bases del estudio, ofreciendo una hoja con toda la información y, en caso de querer participar, firmarían el consentimiento informado y se les entregaría el dossier, que tiene que ser entregado en el mismo centro de salud en un plazo de dos semanas.

En caso de aceptar, me gustaría realizar una reunión presencial con usted y los profesionales de enfermería pediátrica para explicar todo el proceso detenidamente, aclarar las dudas y entregar los documentos necesarios.

Espero su respuesta

Un cordial saludo,

Carlota Gómez Villaverde

Anexo VII. Compromiso del investigador principal

COMPROMISO DEL INVESTIGADOR PRINCIPAL

D/Dª.

Carlota Gómez Villaverde

Servicio/Unidad:

Centro:

Estudiante Enfermería en la Facultad de Enfermería y Podología de Ferrol

Hace constar:

- ✓ Que conoce el protocolo del estudio:

Título:

Estudio de la presencia de ultraprocesados en la alimentación de niños de 3 a 14 años del municipio de Ferrol. Proyecto de investigación

Código del estudio:

Versión:

- ✓ Que el citado estudio respeta las normas éticas aplicables a este tipo de estudios de investigación
- ✓ Que participará como investigador principal en el mismo
- ✓ Que cuenta con los recursos materiales y humanos necesarios para llevar a cabo el estudio, sin que esto interfiera con la realización de otros estudios ni con otras tareas profesionales asignadas
- ✓ Que se compromete a cumplir el protocolo presentado por el promotor y aprobado por el comité en todos sus puntos, así como las sucesivas modificaciones autorizadas por este último
- ✓ Que respetará las normas éticas y legales aplicables, en particular la Declaración de Helsinki y el Convenio de Oviedo y seguirá las Normas de Buena Práctica en investigación en seres humanos en su realización.
- ✓ Que los investigadores colaboradores necesarios son idóneos.

Firma

Anexo VIII. Compromiso del investigador colaborador**COMPROMISO DEL INVESTIGADOR COLABORADOR**

D.

Servicio:

Centro:

Hace constar:

- Que conoce el protocolo del estudio:
 - Título: Estudio de la presencia de ultraprocesados en la alimentación de los niños de 3 a 14 años del municipio de Ferrol. Proyecto de investigación
 - Código del promotor:
 - Versión:
 - Promotor:
- Que el estudio respeta las normas éticas aplicables a este tipo de estudios de investigación
- Que participará como investigador colaborador en el mismo
- Que cuenta con los recursos materiales y humanos necesarios para llevar a cabo el estudio, sin que esto interfiera con la realización de otros estudios ni con las otras tareas profesionales asignadas
- Que se compromete a cumplir el protocolo presentado por el promotor y aprobado por el comité en todos sus puntos, así como las sucesivas modificaciones autorizadas por este último
- Que respetará las normas éticas y legales aplicables, en particular a la Declaración de Helsinki y al Convenio de Oviedo y seguirá las Normas de Buena Práctica en investigación en seres humanos en su realización

En....., a de de

Firmado

Anexo IX. Compromiso investigador colaborador en gallego**COMPROMISO DO INVESTIGADOR COLABORADOR**

D.

Servizo:

Centro:

Afirma:

- Que coñece o protocolo de estudo:
 - Título: Estudo da presenza de ultraprocesados na alimentación dos nenos de 3 a 14 anos do municipio de Ferrol. Proxecto de investigación.
 - Código do promotor:
 - Versión:
 - Promotor:
- Que o estudo respeta as normas éticas aplicables a este tipo de estudos de investigación.
- Que participará como investigador colaborador no mesmo.
- Que conta cos recursos materiais e humanos necesarios para levar a cabo o estudo, sen que iso interfira coa realización doutros estudos nin noutras tarefas profesionais asignadas.
- Que se compromete a cumprir o protocolo presentado polo promotor e aprobado polo comité en todos os seus puntos, así como as sucesivas modificacións autorizadas por este.
- -Que respectará as normas éticas e legais aplicables, en particular a Declaración de Helsinqui e o Convenio de Oviedo e seguirá as Normas de Buena Práctica na investigación sobre seres humanos na súa realización.

En....., a de de

Asinado

Anexo X. Hoja informativa al participante**HOJA DE INFORMACIÓN AL/LA PARTICIPANTE ADULTO/A**

TÍTULO DO ESTUDIO: *Estudio de la presencia de ultraprocesados en la alimentación de los niños de 3 a 14 años del municipio de Ferrol. Proyecto de investigación*

INVESTIGADOR: Carlota Gómez Villaverde, estudiante de 4º curso del grado de enfermería en la Facultad de Enfermería y Podología de Ferrol, Universidad de La Coruña.

CENTRO: Facultad de Enfermería y Podología de Ferrol

Este documento tiene por objeto facilitarle información sobre un estudio de investigación en el que se le invita a participar. Este estudio fue aprobado por el Comité de Ética de la Investigación de Galicia.

Si decide participar en el mismo, debe recibir información personalizada del investigador, leer antes este documento y hacer todas las preguntas que precise para comprender los detalles sobre el mismo. Si así lo desea puede llevar el documento, consultarlo con otras personas y tomarse el tiempo necesario para decidir si participar o no.

La participación en este estudio es completamente voluntaria. Ud. puede decidir no participar o, si acepta hacerlo, cambiar de parecer retirando el consentimiento en cualquier momento sin tener que dar explicaciones. Le aseguramos que esta decisión no afectará a su relación con los profesionales sanitarios que le atienden ni a la asistencia sanitaria a la que Ud. tiene derecho.

¿Cuál es la finalidad de estudio?

La finalidad de este estudio es conocer el porcentaje de ultraprocesados en la alimentación de los niños de 3 a 14 años en el municipio de Ferrol.

Esto servirá como herramienta para valorar si existe necesidad de mejora de hábitos alimenticios en la población.

¿Por qué me ofrecen participar a mí?

Estudio de la presencia de ultraprocesados en la alimentación de los niños de 3 a 14 años del municipio de Ferrol. Proyecto de investigación.

Ud. es invitado a participar porque su perfil se adecúa a los criterios de inclusión planteados para nuestro estudio de investigación.

¿En qué consiste mi participación?

Su participación consistirá en rellenar un dossier en el que tendrá que apuntar los productos consumidos durante 3 días.

No será necesario contactar con Ud. con posterioridad para conseguir nuevos datos u obtener nuevas muestras.

Su participación tendrá una duración total de 3 días, teniendo un margen de 2 semanas para entregar de nuevo el dossier completo en su centro de salud.

¿Qué molestias o inconvenientes tiene?

Su participación en el estudio no conlleva ningún tipo de riesgo para la salud.

¿Obtendré algún beneficio por participar?

No se espera que Ud. obtenga beneficio directo por participar en el estudio. La investigación pretende descubrir aspectos poco claros sobre el porcentaje de consumo de ultraprocesados en la edad infantil. Esta información podrá ser de utilidad en un futuro para otras personas.

¿Recibiré la información que se obtenga del estudio?

Si Ud. lo desea, se le facilitará un resumen de los resultados del estudio.

¿Se publicarán los resultados de este estudio?

Los resultados de este estudio serán remitidos a publicaciones científicas para su difusión, pero no se transmitirá ningún dato que pueda llevar a la identificación de los participantes.

Información referente a sus datos:

Estudio de la presencia de ultraprocesados en la alimentación de los niños de 3 a 14 años del municipio de Ferrol. Proyecto de investigación.

La obtención, tratamiento, conservación, comunicación y cesión de sus datos se hará conforme a lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento UE 2016-679 del Parlamento europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016), la normativa española sobre protección de datos de carácter personal vigente, la Ley 14/2007 de investigación biomédica y el RD 1716/2011.

La investigadora principal es la responsable del tratamiento de sus datos. En cualquier momento puede contactar con el Delegado/a de Protección de datos a través de los siguientes medios: correo electrónico: [REDACTED] /Tfno: [REDACTED]

Los datos necesarios para llevar a cabo este estudio serán recogidos y conservados de modo anonimizados, es decir, que usted no podrá ser identificado ni siquiera por el investigador.

La normativa que regula el tratamiento de datos de personas le otorga el derecho a acceder a sus datos, oponerse, corregirlos, cancelarlos, limitar su tratamiento, restringir o solicitar la supresión de sus datos. También puede solicitar una copia de los mismos o que ésta sea remitida a un tercero (derecho de portabilidad).

Para ejercer estos derechos puede Ud. dirigirse al investigador/a principal de este estudio en el correo electrónico [REDACTED] y/o en el teléfono [REDACTED].

Sólo el equipo investigador y las autoridades sanitarias, que tienen el deber de guardar la confidencialidad, tendrán acceso a todos los datos recogidos en el estudio. Se podrá transmitir a terceros la información que no pueda ser identificada. En el caso de que alguna información sea transmitida a otros países, se realizará con un nivel de protección de datos equivalente, como mínimo, al exigido por la normativa española y europea.

¿Existen intereses económicos en este estudio?

Esta investigación es promovida por Carlota Gómez Villaverde con fondos aportados por el investigador.

El investigador no recibirá contribución específica por la dedicación al estudio.

Ud. no será retribuido por participar. Es posible que de los resultados del estudio se deriven productos comerciales o patentes; en este caso, Ud. no participará de los beneficios económicos originados.

¿Cómo contactar con el equipo investigador de este estudio?

Ud. puede contactar con Carlota Gómez Villaverde (investigadora principal de este estudio) en el teléfono [REDACTED] y/o correo electrónico [REDACTED]

Muchas gracias por su colaboración

Anexo XI. Hoja informativa al participante en gallego

FOLLA DE INFORMACIÓN AO/Á PARTICIPANTE ADULTO/A

TÍTULO DE ESTUDO: Estudo da presenza de ultraprocesados na alimentación dos nenos de 3 a 14 anos do municipio de Ferrol. Proxecto de investigación

INVESTIGADORA: Carlota Gómez Villaverde, estudante de 4º curso do grao de enfermaría na Facultade de Enfermaría e Podoloxía de Ferrol, Universidade da Coruña.

CENTRO: Facultade de Enfermaría e Podoloxía de Ferrol.

Este documento ten por obxecto ofrecerlle información sobre un estudo de investigación no que se lle invita a participar. Este estudo foi aprobado polo Comité de Ética da Investigación de Galicia.

Se decide participar no mesmo debe recibir información personalizada do investigador, ler antes este documento e facer todas as preguntas que precise para comprender os detalles sobre o mesmo. Se así o desexa pode levar o documento, consúltalo con outras persoas, e tomar o tempo necesario para decidir se participar ou non.

A participación neste estudo é completamente voluntaria. Vd. pode decidir non participar ou, se acepta facelo, cambiar de parecer retirando o consentimento en calquera momento sen obriga de dar explicacións. Asegurámoslle que esta decisión non afectará á relación cós profesionais sanitarios que lle atenden nin á asistencia sanitaria á que Vd. ten dereito.

Cal é a finalidade do estudo?

O obxectivo deste estudo é coñecer a porcentaxe de ultraprocesados na alimentación dos nenos de 3 a 14 anos no municipio de Ferrol.

Isto servirá como ferramenta para valorar si existe a necesidade de mellora dos hábitos alimenticios na poboación.

Por que me ofrecen participar a mi?

Vd. É convidado a participar porque o teu perfil cumpre os criterios de inclusión para o noso estudo de investigación.

En qué consiste a miña participación?

A súa participación consistirá en completar o un dossier no que terá que poñer os produtos consumidos durante 3 días.

Non será necesario contactar con Vd. máis tarde para obter novos datos ou obter novas mostras.

A participación terá unha duración total de 3 días, tendo 2 semanas de marxe para entregar de novo o dossier completo no seu centro de saúde.

Que molestias ou inconvenientes tes?

A súa participación non implica ningún tipo de risco para a saúde.

Obtereirei algún beneficio por participar?

Non se espera Vd. obteña beneficio directo por participar no estudo. A investigación pretende descubrir aspectos pouco claros sobre a porcentaxe de consumo de alimentos ultraprocesados en nenos. Esta información pode ser útil para outras persoas no futuro.

Recibirei a información que se obteña do estudo?

Se Vd. o desexa, facilitaráselle un resumo dos resultados do estudo.

Publicaranse os resultados deste estudo?

Os resultados deste estudo serán remitidos a publicacións científicas para a súa difusión, pero non se transmitirá ningún dato que poida levar á identificación dos participantes.

Información relativa aos seus datos:

A obtención, tratamento, conservación, comunicación e cesión dos seus datos farase conforme ao disposto no Regulamento Xeral de Protección de Datos (Regulamento UE 2016-679 do Parlamento Europeo e do Consello, do 27 de abril de 2016), e a normativa española de protección de datos de carácter persoal vixente,

A investigadora principal é a responsable do tratamento dos seus datos. En calquera momento pode contactar co Delegado de Protección de Datos a través dos seguintes medios: correo electrónico: [REDACTED] / Teléfono: [REDACTED]

Os datos necesarios para levar a cabo este estudo recolleranse e conservaranse de tal xeito anonimizado, é dicir, que vostede non poderá ser identificado nin sequera polo equipo investigador.

A normativa que rixe o tratamento de datos de persoas, otórgalle dereito a acceder aos seus datos, opoñerse, corrixilos, cancelalos, limitar o seu tratamento, restrinxir ou solicitar a supresión dos seus datos. Tamén pode solicitar unha copia dos mesmos ou que ésta sexa remitida a un terceiro (dereito de portabilidade).

Para exercer estes dereitos pode vostede dirixirse ao Delegado/a de Protección de Datos do centro a través dos medios de contacto antes indicados ou ao investigador/a principal deste estudo no enderezo electrónico: [REDACTED] e/ou tfno.: [REDACTED].

So o equipo investigador e as autoridades sanitarias, que teñen deber de gardar a confidencialidade, terán acceso a todos os datos recollidos no estudo. Poderase transmitir a terceiros información que non poida ser identificada. No caso de que algunha información sexa transmitida a outros países, realizarase cun nivel de protección dos datos equivalente, como mínimo, ao esixido pola normativa española e europea.

Existen intereses económicos neste estudo?

Esta investigación é promovida por Carlota Gómez Villaverde con fondos aportados pola investigadora.

O investigador non recibirá retribución específica pola dedicación ao estudo.

Vd. non recibirá recompensa por participar. É posible que dos resultados do estudo derívense produtos comerciais ou patentes; neste caso, Vd. non participará dos beneficios económicos orixinados.

Como contactar co equipo de investigación deste estudo?

Pode contactar con Carlota Gómez Villaverde por teléfono [REDACTED] / ou correo electrónico [REDACTED]

Moitas grazas pola súa colaboración

Anexo XII. Consentimiento informado**DOCUMENTO DE CONSENTIMIENTO PARA LA PARTICIPACIÓN EN UN ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN**

TÍTULO: Estudio de la presencia de ultraprocesados en la alimentación de los niños de 3 a 14 años del municipio de Ferrol. Proyecto de investigación.

Yo, _____

- Leí la hoja de información al participante del estudio arriba mencionado que se me entregó, pude conversar con Carlota Gómez Villaverde y hacer todas las preguntas sobre el estudio necesarias.
- Comprendo que mi participación es voluntaria, y que puedo retirarme del estudio cuando quiera sin tener que dar explicaciones y sin que esto repercuta en mis cuidados médicos.
- Accedo a que se utilicen mis datos y muestras en las condiciones detalladas en la hoja de información al participante.
- Presto libremente mi conformidad para participar en este estudio.

Al terminar el estudio, acepto que mis DATOS sean:

- Eliminados
- Conservados anonimizados para usos futuros en otras investigaciones

Fdo.: El/la participante,

Fdo.: El/la investigador/a que solicita el consentimiento

Nombre y Apellidos:

Nombre y Apellidos:

Fecha:

Fecha:

Anexo XIII. Consentimiento informado en gallego**DOCUMENTO DE CONSENTIMIENTOS PARA A PARTICIPACIÓN NUN ESTUDO DE INVESTIGACIÓN**

TÍTULO: Estudio da presenza de ultraprocesados na alimentación dos nenos de 3 a 14 anos do municipio de Ferrol. Proxecto de investigación.

Eu, _____

- Lin a folla de información ao participante do estudo arriba mencionado que se me entregou, puiden conversar con Carlota Gómez Villaverde e facer todas as preguntas sobre o estudo necesarias.
- Comprendo que a miña participación é voluntaria, e que podoo retirarme do estudo cando queira sen ter que dar explicacións e sen que esto repercuta nos meus coidados médicos.
- Accedo a que se utilicen os meus datos nas condicións detalladas na folla de información ao participante.
- Presto libremente a miña confromidade para participar neste estudo.

Ao rematar o estudo, os meus datos acepto que sexan:

- Eliminados
- Conservados anonimizados para usos futuros noutras investigacións

Asinado: O/a participante,

Asinado.: O/a investigador/a que solicita o consentimiento

Nome e apelidos:

Nome e apelidos:

Data:

Data:

Anexo XIV. Dossier de comidas.**Dossier de comidas***Datos del niño:*

Edad:
Sexo:
Peso:
Talla:
N.º de hermanos/as y edad de estos:
Ejercicio físico <ul style="list-style-type: none"> • Tipo de ejercicio: • Horas a la semana:

Datos del/la padre/madre/tutor legal:

Estado civil de los padres:
Datos del/los progenitores/tutores legales que viven con el niño:
Nivel educativo: <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Educación Primaria <input type="checkbox"/> Educación Secundaria <input type="checkbox"/> Bachillerato <input type="checkbox"/> Universitario <input type="checkbox"/> Técnico
Empleo: <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Trabajador por cuenta ajena <input type="checkbox"/> Trabajador por cuenta propia

A continuación, establecemos una serie de pautas que recomendamos seguir para facilitar el análisis de datos:

- El participante tendrá que anotar todos los productos consumidos en las 24 horas del día durante 3 días enteros, correspondientes a domingo, lunes y martes; con el objetivo de que haya un día no laborable y dos laborables.
- Especificar el nombre y marca del producto.
- Especificar, si es posible, la cantidad consumida en gramos. Si esto no fuera posible, establecer medidas habituales como: una unidad, una cucharada, una cucharadita, una lata, una loncha, una onza, un paquete, una pieza, un puñado, una rebanada, una rodaja, un sobre, una tarrina, una taza, un vaso, etc.
- En caso de que el plato sea elaborado en casa, se especificarán los ingredientes del mismo y la cantidad. Ejemplo: 300 gramos de lentejas, una cebolla, un diente de ajo, dos patatas medianas y cuatro zanahorias.

Ejemplo:

Desayuno

Producto	Cantidad
Leche semidesnatada Hacendado	1 vaso
Mermelada fresa original Hero	2 cucharada
Pan de molde 100% integral Ifa Eliges	2 rebanadas
Manzana roja	½ manzana roja

DOSSIER

DÍA DE LA SEMANA (1): _____

Desayuno

Nombre, ingredientes o marca del producto	Cantidad

*Media
mañana*

Nombre, ingredientes o marca del producto	Cantidad

Comida

Nombre, ingredientes o marca del producto	Cantidad

Media
tarde

Nombre, ingredientes o marca del producto	Cantidad

Cena

Nombre, ingredientes o marca del producto	Cantidad

Otros

Nombre, ingredientes o marca del producto	Cantidad

Anexo XV Dossier de comidas en gallego**Dossier de comidas***Datos do neno:*

Idade:
Sexo:
Peso:
Estatura:
N.º de irmáns e a súa idade:
Exercicio físico <ul style="list-style-type: none"> • Tipo de exercicio: • Horas á semana:

Datos do/da pai/nai/tutor legal:

Estado civil dos pais:
Datos do/dos proxenitores/tutores legais que viven co neno:
Nivel educativo: <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Educación Primaria <input type="checkbox"/> Educación Secundaria <input type="checkbox"/> Bacharelato <input type="checkbox"/> Universitario <input type="checkbox"/> Técnico
Trabajo: <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Traballador por conta axena <input type="checkbox"/> Traballador por conta propia

A continuación, establecemos unha serie de pautas que recomendamos seguir para facilitar a análise de datos:

Estudio de la presencia de ultraprocesados en la alimentación de los niños de 3 a 14 años del municipio de Ferrol. Proyecto de investigación.

- ❑ O participante terá que anotar todos os produtos consumidos nas 24 horas do día durante 3 días enteiros, correspondentes ao domingo, luns e martes; co obxectivo de ter un día festivo e dous laborales.
- ❑ Especificar o nome e marca do produto
- ❑ Especificar, se é posible, a cantidade consumida en gramos. Se isto non fora posible, establecer medidas habituais como: unha unidade, unha cucharada, unha cucharadiña, unha lata, unha onza, un paquete, unha peza, un puñado, unha rebanada, un sobre, unha terrina, unha taza ou un vaso.
- ❑ No caso de que o plato sexa elaborado na casa, especificaranse os ingredientes e a cantidade. Exemplo: 300 gramos de lentellas, unha cebola, un dente de allo, unha cebola, un dente de allo, dúas patatas e catro cenorias.

Exemplo:

Almorzo

Produto	Cantidade
Leite semidesnatada Hacendado	1 vaso
Mermelada fresa original Hero	2 cucharada
Pan de molde 100% integral lfa Eliges	2 rebanadas
Mazá vermella	½ peza

DOSSIER

DÍA DA SEMANA (1): _____

Almorzo

Nome, ingredientes ou marca do produto	Cantidade

*Media
mañá*

Nome, ingredientes ou marca do produto	Cantidade

Comida

Nome, ingredientes ou marca do produto	Cantidade

Media
tarde

Nome, ingredientes ou marca do produto	Cantidade

Cea

Nome, ingredientes ou marca do produto	Cantidade

Outros

Nome, ingredientes ou marca do produto	Cantidade

Anexo XVI. Revocación del consentimiento informado

TÍTULO DEL ESTUDIO: Estudio de la presencia de ultraprocesados en la alimentación de niños de 3 a 14 años en el municipio de Ferrol. Proyecto de investigación.

D/Dña..... con DNI.....

REVOCO la autorización para la utilización y publicación de mis datos/muestras.

Fdo:.....

En....., a..... de..... de 20....

Anexo XVII. Revocación del consentimiento informado en gallego

TÍTULO DO ESTUDO: Estudo da presenza de ultraprocesados na alimentación de nenos de 3 a 14 anos no municipio de Ferrol. Proxecto de investigación

D/Dna..... con DNI.....

REVOCO a autorización para a utilización e a publicación dos meus datos/mostras.

Asinado:.....

En....., a..... de..... de 20....

Anexo XVIII. Estrategia de búsqueda bibliográfica

BASE DE DATOS	FECHA	PALABRAS	FILTROS	RESULTADOS	UTILIZADOS
PubMed	Febrero 2021	“food” AND “clasiffication” AND “ultraprocessed”	· Últimos 5 años	163	2
Dialnet	Febrero 2021	“ultra- procesados” AND “salud	· Artículo de revista · Ciencias de la salud · 2020-2029	384	1
Scopus	Febrero 2021	(TITLE-ABS- KEY (ultra- processed AND foods*) A ND TITLE- ABS- KEY (energy A ND density*))		33	1
Dialnet	Febrero 2021	“enfermera” AND “nutrición”	· Ciencias de la salud	63	1

Tabla IX: Estrategia de búsqueda bibliográfica